

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000054

UNIDAD EJECUTORA : 002 UNIDAD EJECUTORA MC - CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001365

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.20.04 - Equipo De Trabajo Qhapaq Ñan - Conservacion								
02/06/2025	0000000351	070500011390	SERVICIO DE ANÁLISIS MICROBOTÁNICO (LITICOS)	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,800.00
01.20.05 - Equipo De Trabajo Qhapaq Ñan - Investigacion								
29/05/2025	0000000331	071100440772	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL REGISTRO Y LIMPIEZA DE RESTOS ARQUEOLOGICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,000.00
06.04 - Sub Unidad De Elencos Artisticos								
30/05/2025	0000000348	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,600.00
08.03 - Conservacion Y Mantenimiento Del Panm								
29/05/2025	0000000345	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	42,300.00	0.00	0.00
29/05/2025	0000000345	071100381577	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA GEOLOGICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
29/05/2025	0000000345	071100383080	SERVICIO ESPECIALIZADO HIDROGEOLOGICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	87,500.00
29/05/2025	0000000345	071100441834	SERVICIO DE FORMULACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	60,000.00
29/05/2025	0000000345	110500120019	SERVICIO DE ESTUDIO MECANICA DE SUELOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00
29/05/2025	0000000345	526000130220	INSTALACION DE MALLA DE SEGURIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00
29/05/2025	0000000345	600100040200	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ZONA ARQUEOLOGICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	114,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad